



6.6 Medidas de Seguridad competición

Todos los vehículos de COMPETICION deben estar provistos de los materiales de seguridad Standard FIA: BARRAS ANTIVUELCO DE 6 PUNTOS, EXTINTOR MECANICO, EXTINTOR MANUAL, CORTA CORRIENTES, BAQUETS HOMOLOGADOS, HARNESES HOMOLOGADOS, DISPOSITIVO HANS DE SEGURIDAD PARA PILOTO Y COPILOTO así como estar de acuerdo con las leyes de tráfico españolas. De acuerdo con estas los vehículos deben llevar obligatoriamente 2 triángulos de señalización de avería y 2 chalecos reflectantes